CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625 , P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Quito, 07 de abril de 2017
JPL-CAUD- 132.17

Señor Ing.:
Fernando Yépez C.
Gerente General de
ARCOIL CIA LTDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar el Dictamen de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

Dr. Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625 , P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

INDICE

Opinión sobre los estados financieros 2016
Estados financieros 2016
Políticas contables 2016
Notas a los estados financieros 2016

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-87484625 , P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

ARCOIL

CIA. LTDA.

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
ARCOIL CIA LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de ARCOIL CIA LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales; la situación financiera de ARCOIL CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF aceptadas en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de ARCOIL CIA LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de ARCOIL CIA LTDA., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de ARCOIL CIA LTDA., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede proveerse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Énfasis en cumplimiento tributario

Sin calificar nuestra opinión, advertimos que por efectos de que hasta la presente fecha, el SRI no ha publicado los anexos para el ICT 2016, no podemos emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Quito, abril 6 de 2017.

Atentamente,

J. Patricio Lincango Consultores Cía. Ltda.
SC-RNAE-N° 316

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

		2016 NIIF	2015 NIIF
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 6)	301.783,35	352.355,86
CTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 7)	713.665,41	2'542.966,40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 8)	749.293,03	535.926,25
INVENTARIOS	(NOTA 9)	250.096,61	297.265,01
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2'014.838,40	3'728.513,52
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 10)	894.903,83	991.940,52
TOTAL ACTIVOS		2'909.742,23	4'720.454,04
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 13)	16.600,00	84.100,00
PROVEEDORES	(NOTA 11)	530.047,72	1.655.365,86
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	66.642,35	299.318,23
TOTAL PASIVO CORRIENTE		613.290,07	2'038.784,09
PASIVO LARGO PLAZO			
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	(NOTA 15)	49.645,10	76.288,81
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		49.645,10	76.288,81
TOTAL PASIVOS		662.935,17	2'115.072,90
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 16)	595.333,00	595.333,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 17)	217.796,38	217.796,38
RESULTADOS ACUMULAD. NIIF	(NOTA 18)	102.695,41	102.256,44
UTILIDADES ACUMULADAS		1'733.029,26	1'897.865,61
PÉRDIDA AÑO ANTERIOR		(103.935,14)	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(298.111,85)	(207.870,29)
TOTAL PATRIMONIO		2'246.807,06	2'605.381,14
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2'909.742,23	4'720.454,04

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Fernando Yépez C.
Gerente General

CPA. Inés Mosquera A.
Contadora

ARCOIL CIA LTDA

ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVOS
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

		2016	2015
INGRESOS			
Ventas mercaderías insumos		24.142,86	1.484.735,84
Venta de Equipos y otros bienes		27.697,51	3.530,77
Ventas de Servicios / exportac		1´945.065,12	3´143.526,08
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		1´996.905,49	4´631.792,69
(-) COSTOS Y GASTOS			
COSTOS DE VENTAS			
Costo Insumos - Equipos		14.912,34	168.521,50
Costos Servicios Limpieza		813.645,61	2´143.859,22
Total costo de ventas		828.557,95	2´312.380,72
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1´168.347,54	2´319.411,97
GASTOS			
Gastos Administración		221.185,77	294.195,28
Gastos Comercialización		1´168.466,10	2´120.971,96
Gastos no Efectivos (depreciaciones)		97.036,69	102.782,45
Gasto Impuesto a la Renta		41.639,98	44.530,33
Total gastos		1´528.328,54	2´562.480,02
UTILIDAD OPERACIONAL		(359.981,00)	(243.068,05)
(+/-) OTROS INGRESOS / EGRESOS			
Otros Ingresos	(NOTA 19)	61.869,15	35.197,76
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		(298.111,85)	(207.870,29)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		(298.111,85)	(207.870,29)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		0,00	0,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL		438,97	4.018,62
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL		(297.672,88)	(207.870,29)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Fernando Yépez C.
Gerente General

CPA. Inés Mosquera A.
Contadora

ARCOIL CIA LTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/15	595.333,00	
SALDO AL 31/12/16		595.333,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/15	217.796,38	
SALDO AL 31/12/16		217.796,38
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESERVA DE CAPITAL	6.351,33	
RESULTAD. ADOPCIÓN NIIFS		
SUPERAVIT REVALUACION INMUEBLES		
REVALUACION OFICINAS	106.072,42	
JUBILACIÓN PATRONAL, RECONOCIMIENTO	(8.590,42)	
DESAHUCIO, RECONOCIMIENTO	(5.595,51)	
ORI JUBILACION PATRONAL	4.457,59	
SALDO AL 31/12/2016		102.695,41
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/15	1´897.865,61	
ABSORCION PÉRDIDA PARCIAL 2015	(103.935,15)	
DISTRIB.DIVIDENDOS ACCIONISTAS	(60.901,20)	
SALDO AL 31/12/16		1´733.029,26
PÉRDIDA AÑO 2015	(207.870,29)	
ABSORCION PÉRDIDA PARCIAL	103.935,15	
SALDO AL 31/12/16		(103.935,15)
PÉRDIDA AÑO 2016		(298.111,85)
TOTAL PATRIMONIO		2´246.807,06

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Fernando Yépez C.
Gerente General

CPA. Inés Mosquera A.
Contadora

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO
CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ARCOIL CIA LTDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	2016	2015
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	3.820.485,52	2.825.144,41
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.645.499,59)	(2.890.160,19)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(213.366,78)	51.752,53
OTROS INGRESOS	61.869,15	35.197,76
DISTRIBUCION Y PAGO UTILIDADES A.ANTERIORES	0,00	(235.770,68)
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIÓN	23.488,30	(213.836,17)
FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:		
(INCREMENTO)DISMIN.ACTIVOS FIJOS NETO	315,32	(534.634,33)
EFECTIVO PROVISTO EN INVERSIONES	315,32	(534.634,33)
FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO (DISMINUC) OBLIGACION A LARGO PLAZO	(135.277,33)	(44.030,63)
PAGO UTILIDADES ACUMULADAS	60.901,20	0,00
AUMENTO (DISMINUC) OBLIGACIONES BANCARIAS	0,00	67.500,00
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR FINANCIAM	(74.376,13)	23.469,37
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	(50.572,51)	(725.001,13)
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	352.355,86	1.077.356,99
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	301.783,35	352.355,86
CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSIONES		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(298.111,85)	(163.339,96)
(+) IMPUESTO A LA RENTA	41.639,98	44.530,33
(+) DEPRECIACIONES	97.036,69	38.304,30
(+) INCOBRABLES	5.720,96	13.478,25
(+) PROVISIONES JUBIL. Y DESAHUCIO	6.216,09	12.503,46
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(AUMENTO) DISMINUCIÓN DE CLIENTES	1.823.580,03	(1.806.648,28)
(AUMENTO) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(213.366,78)	51.752,53
(AUMENTO) DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	47.168,40	529.788,60
AUMENTO (DISMIN) PROVISION, IMP. Y CONTRIBUC.	(232.675,88)	(208.921,17)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR	(67.500,00)	1.923,53
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PROVEEDORES	(1.125.318,14)	1.508.562,92
DISTRIBUCIÓN Y PAGO UTILIDADES A.ANTERIORES	(60.901,20)	(235.770,68)
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIÓN	23.488,30	(213.836,17)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Fernando Yépez C.
Gerente General

CPA. Inés Mosquera A.
Contadora

ARCOIL CIA LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1993 y su objeto social consiste en: realizar el tratamiento, remediación y recuperación de áreas, pasivos y depósitos contaminados con hidrocarburos, productos químicos o sustancias peligrosas provenientes del sector industrial; atender contingencias ambientales, reforestación y revegetación de áreas intervenidas y en general actividades de remediación ambiental. Además para el cumplimiento de su objeto social, la empresa, podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y por su objeto social, éste fue reformado en julio-2014, notaría primera, Dr. Jorge Machado Cevallos.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier otro lugar del país o del exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, la compañía tuvo 37 empleados; siendo su promedio de 49 personas. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía tuvo 69 empleados; en dic-2014, tuvo 84 empleados, siendo en promedio del año 2015 de 77 personas; las remuneraciones están distribuidas de la siguiente manera:

Remuneraciones	2016	2015
Sueldos y Salarios	442.161,33	710,750.19
Sobresueldos y Otros ing	668,36	74,177.56
Beneficios Sociales	92.681,57	86,919.66

2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

De acuerdo a las Normas NIIF, las pequeñas y medianas empresas son las que:

(a) No tienen **obligación pública de rendir cuentas**, y
(b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se indican importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la Gerencia ha adoptado las mismas y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

a) La naturaleza de la reclasificación.
b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF, los estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, tienen la declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros del cumplimiento de NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial; esta nueva normativa supone cambios en:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.7).

2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver 5.11, 5.12)

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de resultados del periodo global, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016; los estados financieros elaborados conforme a NIIF incluyan:

a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las fechas.

5.-PRINCIPIOS, POLÌTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el

pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

5.2. Activos Financieros

5.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, c) Documentos y cuentas por cobrar de comerciales, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados
En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

c) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales
Son importes adeudado por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito. Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

d) **Provisión por cuentas incobrables**
Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en

libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.3 Inventarios

Los inventarios se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación y adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente. Los inventarios de unidades de vivienda, han sido determinados a sus costos históricos.

Las importaciones se encuentran valoradas mediante identificaciones específicas de cada partida, incluyendo costos según facturas, más los gastos relacionados con las mismas.

Los inventarios de suministros, se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método del costo promedio para el consumo y determinación del inventario final.

5.4 Propiedad y equipos

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 30 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	3.3%
Vehículos	20.0%
Equipos de computación	33.0%
Instalaciones, Muebles y equipo de oficina	10.0%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

5.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

5.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

5.7 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros se ha realizado una provisión de cuentas incobrables de USD gasto anual USD 5,720.96 (2016) USD 13,478.25 (2015), con cargo a resultados del ejercicio.

5.8 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta, cuando existen utilidades con cargo a los resultados corrientes del ejercicio; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

5.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen

para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el ejercicio 2015 y 2016, la empresa registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado como anticipo mínimo, sobre la base del 22%.

5.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

5.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos para empleados. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: por efectos NIIF, la compañía al 31 de diciembre/2015, ha provisionado USD 17,293.26 y USD 25.497,19 (2016),y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 20,693.14 (2015) y USD 18.705,30 (2016), de acuerdo a cálculos actuariales, efectuados por Logaritmo Cia Ltda, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

La Gerencia de la empresa ha definido como política contable: "que los valores actuariales de los empleados para la provisión de jubilación patronal, adopta que por el índice de rotación de personal (personal contratado por proyecto), este beneficio se registrará con el personal que tenga por lo menos 10 años de servicio en la empresa", de acuerdo a los cálculos actuariales presentados por Actuaria Consultores Cia Ltda, con las siguientes tasas referenciales:

De descuento	8.68%
De incremento salarial	5.80%
Remuneración básica unificada	USD 366.00

Para el caso de la provisión de desahucio, se contabiliza y actualiza el monto total del pasivo laboral de todos los empleados desde el primer día de trabajo, según lo determina el código de trabajo.

5.13 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

5.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.16 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

5.17 HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

5.18 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad dela empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.

- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, inventarios y vehículos.

- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial y ocupacional.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo de los valores registrados en cuentas corrientes, valores sin restricciones de su manejo, al cierre de los ejercicios, los saldos son:

	2016	2015
Caja chica y fondos especiales	300.00	500.00
Cuentas Corrientes	301,483.35	351,855.86
Suman	301,783.35	352,355.86

7.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	2016	2015
ARB Ecuador Cia Ltda	2,306.04	0.00
Petroamazonas EP	0.00	622,330.68
Petroamazonas EP por facturar	0.00	1´230,882.50
Andes Petroleum Ecuador LTD	0.00	13,240.08
INPROSOAM S.A.	53,942.04	0.00
Varios clientes	11,163.56	14,215.60
Schulemberger del Ecuador S.A.	180,248.16	180,248.16
Operaciones RIO NAPO CEM	0.00	21,795.30
Consorcio ARCOIL-GPOWER	287,998.36	255,417.01
ENAP SIPEC	0.00	6,558.17
Servicios Integrados Pañaturi S.A.	219,469.07	227,167.16
Consorcio Petrolero bloque 17	0.00	6,852.60
Provisión cuentas incobrables	(41,461.82)	(35,740.86)
Suman	713,665.41	2´542,966.40

La compañía, provisionó el 1% para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, del saldo de clientes y representa el 1.39% (2015) y 5.49% (2016) del total de cuentas por cobrar clientes.

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados.

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	2016	2015
Anticipos a Proveedores	81,245.22	80,485.05
Otras Ctas a Cobrar Consorcio	365,935.78	364,232.64
Otros por Liquidar	508.48	3,382.00
IVA Crédito Tributario	260,946.47	25,773.87
Impuestos renta anticipado	40,657.08	60,272.69
Garantías por cobrar y otros	0.00	1,780.00
Total General	749,293.03	535,926.25

Sobre estas otras cuentas por cobrar, a excepción de las garantías, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

9.- **INVENTARIOS**, Corresponde a:

	2016	2015
Inv. Productos ARCOIL	14,512.98	23,299.56
Inv. Unidades Viv. MARIFER III	14,209.80	14,209.80
Inv. Herramientas y Repuestos	4,347.06	4,347.06
Inv. Construc. Curso SSEL	62,646.59	59,139.55
Inv. Existencias SSEL	154,380.18	196,269.04
Suman	250,096.61	297,265.01

10.- **PROPIEDAD Y EQUIPO**, se resume como sigue:

	31/dic/2016	31/dic/2015
Terreno	21,960.07	21,960.07
Suma parcial	**21,960.07**	**21,960.07**
Terreno Joya de los Sachas	182,999.87	182,999.87
Suma parcial	**182,999.87**	**182,999.87**
Inmuebles: oficinas admin	123,781.69	123,781.69
Suma parcial	**123,781.69**	**123,781.69**
Inmuebles: SSEL AR ADMIN.	169,000.00	169,000.00
Inmuebles: SSEL AR CAMPAM.	95,000.00	95,000.00
Inmuebles: SSEL AR COMERC.	58,500.00	58,500.00
Suma parcial	**322,500.00**	**322,500.00**
Maquinaria y Equipo	193,622.51	194,869.91
Aumento(Disminuciones)	0.00	(1,247.40)
Suma parcial	**193,622.51**	**193,622.51**
Muebles y Enseres	3,060.54	3,060.54
Suma parcial	**3,060.54**	**3,060.54**
Equipos de computación	5,634.32	5,936.32
(Disminuciones)	(295.32)	(302.00)
Suma parcial	**5,339.00**	**5,634.32**
Vehículos	320,173.21	291,038.75
(Disminución) aumento	(20.00)	29,134.46
Suma parcial	**320,153.21**	**320,173.21**
Otros PPE menores	23,328.71	23,328.71
(Disminuciones)aumento	0.00	0.00
Suma parcial	**23,328.71**	**23,328.71**
Subtotal parciales	1 196,745.60	1´197,060.92
Depreciación acumulada	(301,841.77)	(205,120.40)
Total Propiedad y Equipo	**894,903.83**	**991,940.52**

La depreciación cargada a resultados del período asciende a USD 38,304.30 (2015) y 97,036.69 (2016), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 5,4).

11.- PROVEEDORES, entre otros constan:

	2016	2015
Orienfluvial S.A.	0.00	67,235.26
Plastiazuay S.A.	0.00	48,996.21
Campoverde Diaz Olter Guin	0.00	37,748.44
VEMYEP S.A.	206,354.50	36,250.88
Corp. Cabrera Jaramillo Transp.	190,000.00	1´013,960.61
Zapata Kleber Benedicto	0.00	45,789.84
Varios proveedores	133,693.22	405,384.62
Total General	530,047.72	1´655,365.86

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos.

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2016	2015
IESS por pagar (aportes y Prést)	7,210.34	13,025.85
Fondo de Reserva	411.50	483.14
Beneficios Sociales Anuales	5,916.78	36,883.01
Sueldos por pagar	24,269.45	86,169.73
Vacaciones por pagar	11,671.21	15,372.82
Impuesto renta empresa *	0.00	44,530.33
IVA en ventas/compras	13,408.77	94,374.61
Retención en la fuente a pagar	3,754.30	8,478.74
Total General	66,642.35	299,318.23

* Provisión del impuesto a la renta causado (2015) y de 2016, fue compensado con las retenciones de clientes.

13.- CUENTAS POR PAGAR:

	2016	2015
Anticipo de Clientes Unid. Viv.(**)	16,600.00	16,600.00
Suman	16,600.00	16,600.00

(**) Depósitos recibidos de promitentes compradores de unidades de vivienda, hasta la cancelación total, conforme el cliente va cumpliendo la cláusula de convenio de pago con ARCOIL CIA LTDA, la cual al final y con el traspaso de dominio emite la respectiva factura de venta por la unidad habitacional, registrándose en los ingresos corrientes el valor facturado, política seguida por la empresa.

14.- OBLIGACIONES BANCARIAS (2015).

Referido al préstamo bancario obtenido del Banco Guayaquil con el siguiente detalle:

Fecha	Monto	Plazo	NUMERO OBLIG.	INTERES
18-11-2015	37,500	90 días	0292697	9.84%
22-12-2015	30,000	90 días	0294172	9.84%
Suma Total	**67,500**			

15.- OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

Referido a la provisión de jubilación patronal y desahucio, correspondiendo principalmente al reconocimiento de las obligaciones patronales. Nota 5.12.

	2016	2015
Prov. Jubilación patronal	25,497.19	17,293.26
Prov. Desahucio	18,705.30	20,693.14
Préstamo ARCOAMBIENTE	5,442.61	5,898.71
Otras Cuentas locales a pagar	0.00	32,403.70
Total General	49,645.10	76,288.81

16.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de ARCOIL CIA LTDA., es de USD 595,333.00 dividido en 595.333 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

17.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

18.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se han registrado los valores por corrección monetaria desde 1991 hasta 1999, en el ejercicio 2000 se registró los efectos de la aplicación de la NEC 17.

19.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan ingresos por:

	2016	2015
Varios ingresos no operacionales	60,890,15	26,933.51
Ingresos por multas	491.70	1,707.20
Recuperación Seguros	463,99	376.87
Intereses ganados	22,98	6,180.18
Total	61,869.15	35,197.76

20.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON SOCIOS	2016	2015
Honorarios por gestión USD	182,299	132,215
Sueldos por gestión USD	28,491	77,342
Compras Servicios USD	268,225	205,425

TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS	2016	2015
Compras Servicios USD	222,275	110,980

21.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2013 hasta 2016 inclusive.

22.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

23.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

Por el rubro de ventas, como transacciones de dependencia económica, se puede indicar:

	2015		2016	
Ventas totales	100,0%	4´631,793	100%	1´996,905
PETROAMAZONAS EP	55,9%	3´133,859	45%	887,675
Varios clientes	44,1%	1´497,943	39%	783,206
ENAP SIPEC			16%	326,025

24.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años; la Gerencia ha impartido directrices para que siempre se cumpla con esta disposición.

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

a) a) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles, tales como:

Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, **únicamente** en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, **como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta;** adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.".

b) Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación del presente informe (6 de abril de 2017), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

c) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.

d) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de Socios para su aprobación y publicación final.

e) Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2016.

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38), que son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016.

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41, en lo referente a los conceptos de plantas productivas, las cuales se contabilizan de la misma forma que PPE y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16, para el caso de NIIF completas. También se aclara que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

También la NIIF 15, entrará en vigencia en el año 2018, pudiendo realizarse su aplicación anticipada.

La NIC 12 Impuesto a las ganancias, sufrió modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2017, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

26.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha del presente informe, la memoria de Gerencia, está en proceso de elaboración, la misma que será presentada a la junta general de Socios.

Ing. Fernando Yépez C.
Gerente General

CPA. Inés Mosquera A.
Contadora

*****\/*****